Sesión Ordinaria

Presidencia del diputado Humberto Segura Guerrero

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.
2. Declaratoria del quórum.
3. Lectura y votación del orden del día.
4. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de Septiembre del año en curso.
5. Comunicaciones.
6. Iniciativas:

A) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por el diputado Arturo Flores Solorio.

B) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXII del artículo 70 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada Erika Hernández Gordillo.

C) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, que incluye las candidaturas independientes como un derecho de los ciudadanos del Estado, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

D) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 23 B, se adicionan las fracciones III Bis al artículo 40 y la XII Bis al numeral 70 de la Constitución

Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

E) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos del Código Electoral para el Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada Erika Cortés Martínez.

F) Iniciativa con proyecto que crea el Código Ambiental para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

G) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 18, 19, 22 y 23 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

H) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción III al artículo 91 Bis y modifica el numeral 91 Quater y sus fracciones I, II y III de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

I) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Morelos, denominado Comisión Estatal de Agua y Medio Ambiente, presentado por el diputado Juan Ángel Flores Bustamante.

J) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un último párrafo al artículo 59 y reforma el artículo 66 en su primer párrafo de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

K) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos del decreto que crea el organismo descentralizado denominado Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal, presentada por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

L) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 153 del Reglamento para el Congreso del Estado, relativa a la sincronización de los tiempos jurídicos para la glosa del informe del Gobernador, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

M) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica la fracción II del artículo 6º del Reglamento para el Congreso del Estado, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

N) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan fracciones al artículo 86 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, presentada por el diputado David Martínez Martínez.

7. Proposiciones con puntos de acuerdo parlamentarios:

A) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los ayuntamientos del Estado a evitar la proliferación de los tiraderos a cielo abierto, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

B) Lectura a la proposición con punto de acuerdo a fin de que el Congreso del Estado de Morelos exhorte a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión de Educación de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondiente a 2013, se autoricen recursos para la construcción de la preparatoria regional en la colonia Cliserio Alanís del municipio de Jiutepec, Morelos, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

C) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno del Congreso del Estado de Morelos, exhorta al Congreso Federal a respetar la herencia y justicia social de Gobiernos emanados del PRI y los derechos laborales adquiridos por los trabajadores del país, consignados en diversos tratados internacionales que serían atropellados al aprobar la reforma laboral propuesta por el licenciado Felipe Calderón Hinojosa, presentada por el diputado Héctor Salazar Porcayo. (urgente y obvia resolución).

D) Lectura a la proposición con punto de acuerdo a fin de que el Congreso del Estado de Morelos exhorte a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión del Deporte de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el proyecto de

Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondiente a 2013, autoricen recursos para la construcción de la unidad deportiva en la colonia Moctezuma, en el municipio de Jiutepec, Morelos, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

E) Lectura a la proposición con punto de acuerdo para que el Congreso del Estado de Morelos exhorte al Titular del Ejecutivo del Gobierno del Estado, para que cubra las deudas que por concepto de obra pública realizada en diversos municipios del Estado, dejó de pagar en tiempo y forma, dejándolas inconclusas, y en caso de no cubrir dicho adeudo antes de concluir su administración, deje apasivados dichos conceptos de deuda para que sean consideradas dentro del presupuesto de egresos 2013, presentada por el diputado Isaac Pimentel Rivas. (urgente y obvia resolución)

F) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la nación, a que, dentro de las facultades constitucionales que le corresponden, intervenga en la pronta solución de la controversia constitucional 70/2012 que se ha suscitado entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, presentada por la Junta Política y de Gobierno. (urgente y obvia resolución).

G) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se aprueba la convocatoria para el otorgamiento de la Presea Xochiquetzalli para el año 2012, que el Congreso del Estado otorga a través de la Comisión de Equidad de Género, a una ciudadana, presentado por la diputada María Teresa Domínguez Rivera.

H) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 33 presidentes municipales, con pleno respeto a sus facultades constitucionales, de posponer el cobro del Impuesto Predial para el ejercicio fiscal 2013, presentada por el diputado Raúl Tadeo Nava.

I) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se aprueba autorizar a las diputadas del Congreso del Estado a participar con voz en los trabajos legislativos que realice la Comisión de Equidad de Género, a fin de

enriquecer con opiniones e ideas, presentada por la diputada María Teresa Domínguez Rivera.

8. Correspondencia.

9. Asuntos generales:

1.- Diputado Héctor Salazar Porcayo.

10. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Presidencia, diputado Humberto Segura Guerrero; Vicepresidencia, diputado Héctor Salazar Porcayo; Secretario, diputado Jordi Messeguer Gally; Secretaria, diputada Amelia Marín Méndez.

1.- En la ciudad de Cuernavaca, capital del Estado de Morelos, siendo las once horas con veinte minutos, se reunieron en el Salón de Plenos del Palacio Legislativo los ciudadanos diputados: José Manuel Agüero Tovar, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Erika Cortés Martínez, María Teresa Domínguez Rivera, Juan Ángel Flores Bustamante, Arturo Flores Solorio, Fernando Guadarrama Figueroa, Erika Hernández Gordillo, Manuel Martínez Garrigós, David Martínez Martínez, Rosalina Mazari Espín, Jordi Messeguer Gally, Lucía Virginia Meza Guzmán, Alfonso Miranda Gallegos, Matías Nazario Morales, Isaac Pimentel Rivas, Juan Carlos Rivera Hernández, Griselda Rodríguez Gutiérrez, Antonio Rodríguez Rodríguez, Carlos de la Rosa Segura, Héctor Salazar Porcayo, Humberto Segura Guerrero, Raúl Tadeo Nava y Roberto Carlos Yáñez Moreno.

2.- La Secretaría dio cuenta de la asistencia de 24 ciudadanos diputados.

La Presidencia solicitó ponerse de pie para guardar un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del diputado de la Cuadragésima Segunda Legislatura del Estado de Morelos, Eleazar Jiménez Alonso, acaecido el día 16 de Septiembre del año 2012, en el municipio de Puente de Ixtla, Morelos.

Se integraron a la sesión la diputada Amelia Marín Méndez y el diputado Mario Arturo Arizmendi Santaolaya.

3.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día y consultó a los ciudadanos legisladores, mediante votación económica, si era de aprobarse el orden del día. Se aprobó por unanimidad con 26 votos.

4.- Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de Septiembre del año en curso, en virtud de haber sido remitidas a las diputadas y diputados integrantes de la LII Legislatura. Se aprobó con 25 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones.

Se sometió a discusión el acta.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer alguna aclaración, la Presidencia instruyó a la Secretaría sometiera a la consideración de las diputadas y diputados, mediante votación económica, si era de aprobarse el acta. Se aprobó con 25 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

5.- Comunicaciones recibidas:

PRIMERA.- Oficio emitido por el Congreso del Estado de Guanajuato, mediante el cual remite a esta Soberanía iniciativa de decreto que aprobó y turno a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por el que se adicionan un tercer y cuarto párrafos al artículo 21, recorriéndose los subsecuentes de la Ley General de Educación.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Educación y Cultura, para los efectos procedentes.

SEGUNDA.- Observaciones a la Ley para Prevenir y Erradicar Toda Clase de Discriminación en el Estado de Morelos, que remite a esta Asamblea el maestro marco Antonio Adame Castillo, Gobernador del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Justicia y Derechos Humanos y de Equidad de Género, para los efectos correspondientes.

TERCERA.- Sexto Informe de labores de las 18 secretarías de Estado, de la Procuraduría General de la República y de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, que remite a esta Legislatura el licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y a disposición de las diputadas y diputados para cualquier consulta en la Presidencia de la Mesa Directiva.

Se integró a la sesión el diputado David Rosas Hernández.

6.- Se dio cuenta con las iniciativas:

A) Se concedió el uso de la palabra al diputado Arturo Flores Solorio, para presentar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Legislación y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

B) Se dio el uso de la palabra la diputada Erika Hernández Gordillo, para presentar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXII del artículo 70 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

El diputado Jordi Messeguer Gally, desde su curul, solicitó se turnara también a la Comisión de la Juventud.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Legislación, de Educación y Cultura y de la Juventud, para su análisis y dictamen.

C) Se concedió el uso de la palabra al diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, para presentar la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Morelos, que incluye las candidaturas independientes como un derecho de los ciudadanos del Estado.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

Se integró a la sesión el diputado Ángel García Yáñez.

D) Se le dio el uso de la palabra la diputada Rosalina Mazari Espín, para presentar la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 23 B, se adicionan las fracciones III Bis al artículo 40 y la XII Bis al numeral 70 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

El diputado Héctor Salazar Porcayo, solicitó adherirse a la iniciativa.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Legislación y de Justicia y Derechos Humanos, para su análisis y dictamen.

E) Se concedió la palabra a la diputada Erika Cortés Martínez, para presentar la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos del Código Electoral para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

La diputada Rosalina Mazari Espín, solicitó adherirse a la iniciativa.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

F) Se le dio el uso de la palabra al diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, para presentar la iniciativa con proyecto de Código Ambiental para el Estado de Morelos.

El diputado Ángel García Yáñez, solicitó adherirse a la iniciativa.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Medio Ambiente y de Agua y Recursos Naturales, para su análisis y dictamen.

G) Se concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Martínez Garrigós, para presentar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 18, 19, 22 y 23 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos.

El diputado Héctor Salazar Porcayo, solicitó adherirse a la iniciativa.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Investigación y Relaciones Interparlamentarias, para su análisis y dictamen.

La Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36, fracción XXII de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, nombró en comisión a los diputados Manuel Martínez Garrigós, Fernando Guadarrama Figueroa, Carlos de la Rosa Segura y Erika Hernández Gordillo, para atender a ciudadanos del municipio de Totolapan.

H) Se le dio el uso de la palabra la diputada Rosalina Mazari Espín, para presentar la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción III al artículo 91 Bis y modifica el numeral 91 Quater y sus fracciones I, II y III de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Investigación y Relaciones Interparlamentarias, para su análisis y dictamen.

I) Se concedió el uso de la palabra al diputado Juan Ángel Flores Bustamante, para presentar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Morelos, denominado Comisión Estatal de Agua y Medio Ambiente.

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Agua y Recursos Naturales y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

J) Se le dio la palabra a la diputada Rosalina Mazari Espín, para presentar la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un último párrafo al artículo 59 y reforma el artículo 66 en su primer párrafo de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos.

La diputada Erika Cortés Martínez y el diputado Héctor Salazar Porcayo, solicitaron adherirse a la iniciativa, y el diputado Isaac Pimentel Rivas, solicitó se adhiera el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente)

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Trabajó, Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen.

L) Se concede el uso de la palabra al diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, para presentar la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 153 del Reglamento para el Congreso del Estado, relativa a la sincronización de los tiempos jurídicos para la glosa del Informe del Gobernador.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para su análisis y dictamen.

M) Se dio el uso de la palabra al diputado José Manuel Agüero Tovar, para presentar la iniciativa con proyecto de decreto que modifica la fracción II del artículo 6º del Reglamento para el Congreso del Estado.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para su análisis y dictamen.

N) Se concedió el uso de la palabra al diputado David Martínez Martínez, para presentar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan fracciones al artículo 86 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Investigación y Relaciones Interparlamentarias, para su análisis y dictamen.

La diputada Lucía Virginia Meza Guzmán, desde su curul, solicitó se incluyera en el orden del día el dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, inherente a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36, fracción VII de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la modificación al orden del día, propuesta por la diputada Lucía Virginia Meza Guzmán. Se aprobó por unanimidad, quedando el orden del día como sigue:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.
2. Declaratoria del quórum.
3. Lectura y votación del orden del día.
4. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de Septiembre del año en curso.
5. Comunicaciones.
6. Iniciativas:

A) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por el diputado Arturo Flores Solorio.

B) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXII del artículo 70 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada Erika Hernández Gordillo.

C) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, que incluye las candidaturas independientes como un derecho de los ciudadanos del Estado, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

D) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 23 B, se adicionan las fracciones III Bis al artículo 40 y la XII Bis al numeral 70 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

E) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos del Código Electoral para el Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada Erika Cortés Martínez.

F) Iniciativa con proyecto que crea el Código Ambiental para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

G) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 18, 19, 22 y 23 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

H) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción III al artículo 91 Bis y modifica el numeral 91 Quater y sus fracciones I, II y III de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

I) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Morelos, denominado Comisión

Estatal de Agua y Medio Ambiente, presentado por el diputado Juan Ángel Flores Bustamante.

J) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un último párrafo al artículo 59 y reforma el artículo 66 en su primer párrafo de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

K) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos del decreto que crea el organismo descentralizado denominado Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal, presentada por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

L) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 153 del Reglamento para el Congreso del Estado, relativa a la sincronización de los tiempos jurídicos para la glosa del informe del Gobernador, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

M) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica la fracción II del artículo 6º del Reglamento para el Congreso del Estado, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

N) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan fracciones al artículo 86 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, presentada por el diputado David Martínez Martínez.

7. Proposiciones con puntos de acuerdo parlamentarios:

A) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los ayuntamientos del Estado a evitar la proliferación de los tiraderos a cielo abierto, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

B) Lectura a la proposición con punto de acuerdo a fin de que el Congreso del Estado de Morelos exhorte a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión de Educación de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación,

correspondiente a 2013, se autoricen recursos para la construcción de la preparatoria regional en la colonia Cliserio Alanís del municipio de Jiutepec, Morelos, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

C) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno del Congreso del Estado de Morelos, exhorta al Congreso Federal a respetar la herencia y justicia social de Gobiernos emanados del PRI y los derechos laborales adquiridos por los trabajadores del país, consignados en diversos tratados internacionales que serían atropellados al aprobar la reforma laboral propuesta por el licenciado Felipe Calderón Hinojosa, presentada por el diputado Héctor Salazar Porcayo. (urgente y obvia resolución).

D) Lectura a la proposición con punto de acuerdo a fin de que el Congreso del Estado de Morelos exhorte a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión del Deporte de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondiente a 2013, autoricen recursos para la construcción de la unidad deportiva en la colonia Moctezuma, en el municipio de Jiutepec, Morelos, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

E) Lectura a la proposición con punto de acuerdo para que el Congreso del Estado de Morelos exhorte al Titular del Ejecutivo del Gobierno del Estado, para que cubra las deudas que por concepto de obra pública realizada en diversos municipios del Estado, dejó de pagar en tiempo y forma, dejándolas inconclusas, y en caso de no cubrir dicho adeudo antes de concluir su administración, deje apasivados dichos conceptos de deuda para que sean consideradas dentro del presupuesto de egresos 2013, presentada por el diputado Isaac Pimentel Rivas. (urgente y obvia resolución)

F) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la nación, a que, dentro de las facultades constitucionales que le corresponden, intervenga en la pronta solución de la controversia constitucional 70/2012 que se ha

suscitado entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, presentada por la Junta Política y de Gobierno. (urgente y obvia resolución).

G) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se aprueba la convocatoria para el otorgamiento de la Presea Xochiquetzalli para el año 2012, que el Congreso del Estado otorga a través de la Comisión de Equidad de Género, a una ciudadana, presentado por la diputada María Teresa Domínguez Rivera.

H) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 33 presidentes municipales, con pleno respeto a sus facultades constitucionales, de posponer el cobro del Impuesto Predial para el ejercicio fiscal 2013, presentada por el diputado Raúl Tadeo Nava.

I) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se aprueba autorizar a las diputadas del Congreso del Estado a participar con voz en los trabajos legislativos que realice la Comisión de Equidad de Género, a fin de enriquecer con opiniones e ideas, presentada por la diputada María Teresa Domínguez Rivera.

8. Dictámenes de primera lectura de urgente y obvia resolución.

A) Dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación que contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.

9. Correspondencia.

10. Asuntos generales:

1.- Diputado Héctor Salazar Porcayo.

11. Clausura de la sesión.

Continuando con la sesión.

7.- Proposiciones con puntos de acuerdos parlamentarios.

A) Se le dio la palabra al diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar para presentar proposición con punto de

acuerdo por el que se exhorta a los ayuntamientos del Estado a evitar la proliferación de los tiraderos a cielo abierto.

El diputado José Manuel Agüero Tovar, solicitó adherirse al punto de acuerdo y que se turne a la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

Los diputados Ángel García Yáñez e Isaac Pimentel Rivas, solicitaron adherirse al acuerdo.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Medio Ambiente y de Desarrollo Metropolitano, para los efectos correspondientes.

El diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, solicitó que no se turnara en comisiones unidas, que se turnara a cada comisión.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

B) Se concedió el uso de la palabra al diputado José Manuel Agüero Tovar, para presentar proposición con punto de acuerdo, a fin de que el Congreso del Estado exhorte a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión de Educación de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente a 2013, se autoricen recursos para la construcción de la preparatoria regional en la colonia Cliserio Alanís del municipio de Jiutepec, Morelos.

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y de Educación y Cultura para los efectos correspondientes.

8.- Dictámenes de primera lectura de urgente y obvia resolución.

A) La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la versión sintetizada del dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación que contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.

La Presidencia instruyó se insertara de manera íntegra en el Semanario de los Debates.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si el dictamen era de considerarse como de urgente y obvia resolución, para discutirse y votarse en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad con 26 votos a favor.

Se sometió a discusión el dictamen en comento.

Se le concedió el uso de la palabra a las diputadas Erika Cortés Martínez y Lucía Virginia Meza Guzmán, para hablar a favor.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, en votación nominal, si era de aprobarse en lo general el dictamen. Se aprobó con 28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

Se concedió el uso de la palabra a los diputados: Matías Nazario Morales, Isaac Pimentel Rivas y Roberto Carlos Yáñez Moreno, quien se reservó el artículo 32, fracción XXVIII, para quedar en los siguientes términos:

“Promover ante las instancias correspondientes, la creación de fideicomisos para mejorar las condiciones del Transporte Público en beneficio de la ciudadanía en general”.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

Se sometió a discusión el artículo 32, fracción XXVIII, reservado por el diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno.

No habiendo oradores inscritos, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si se consideraba suficientemente discutido el artículo reservado en lo particular. Se aprobó por unanimidad con 28 votos a favor.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la propuesta de modificación al artículo 32, fracción XXVIII, reservado para su discusión en lo particular. Se aprobó con 25 votos a favor, 3 votos en contra y 0 abstenciones.

En virtud de la votación, se aprobó la propuesta de modificación al artículo 32, fracción XXVIII, que fue reservada en lo particular.

Como resultado de la votación tanto en lo general como en lo particular, se aprueba el Dictamen. LA Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, órgano de difusión del Gobierno del Estado.

7.- Proposiciones con puntos de acuerdos parlamentarios.

C) Se le dio la palabra al diputado Héctor Salazar Porcayo, para presentar proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno del Congreso del Estado de Morelos, exhorta al Congreso Federal a respetar la herencia y justicia social de gobiernos emanados del PRI y los derechos laborales adquiridos por los trabajadores del país, consignados en diversos tratados internacionales que serían atropellados al aprobar la Reforma Laboral propuesta por el licenciado Felipe Calderón Hinojosa.

La Presidencia instruyó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso proceder a su discusión y

votación respectiva en esta misma sesión. Se aprobó por unanimidad con 26 votos a favor.

Se sometió a discusión el acuerdo.

Se les concedió el uso de la palabra, para hablar a favor, a los diputados: José Manuel Agüero Tovar, Matías Nazario Morales, Fernando Guadarrama Figueroa, Rosalina Mazari Espín, Juan Carlos Rivera Hernández. Para razonar su voto al diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente)

La Presidencia informó que se trataba de la proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno del Congreso del Estado de Morelos, exhorta al Congreso Federal a respetar la herencia y justicia social de gobiernos emanados del PRI y los derechos laborales adquiridos por los trabajadores del país, consignados en diversos tratados internacionales que serían atropellados al aprobar la Reforma Laboral propuesta por el licenciado Felipe Calderón Hinojosa.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse el punto de acuerdo. Se aprobó con 19 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia, instruyó al Secretario General le diera cumplimiento en sus términos y se publicara en la Gaceta Legislativa.

D) Se le concedió el uso de la palabra al diputado José Manuel Agüero Tovar, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo a fin de que el Congreso del Estado de Morelos exhorte a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión del Deporte de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondiente a 2013, autoricen recursos para la construcción de la unidad deportiva en la colonia Moctezuma, en el municipio de Jiutepec, Morelos.

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y de Deporte, para los efectos procedentes.

E) Se le dio la palabra al diputado Isaac Pimentel Rivas, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo para que el Congreso del Estado de Morelos exhorte al Titular del Ejecutivo del Gobierno del Estado, para que cubra las deudas que por concepto de obra pública realizada en diversos municipios del Estado, dejó de pagar en tiempo y forma, dejándolas inconclusas, y en caso de no cubrir dicho adeudo antes de concluir su administración, deje apasivados dichos conceptos de deuda para que sean consideradas dentro del Presupuesto de Egresos 2013.

La Presidencia instruyó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso proceder a su discusión y votación respectiva en esta misma sesión. Se aprobó por unanimidad con 22 votos a favor.

Se sometió a discusión el acuerdo.

No habiendo oradores inscritos, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse el punto de acuerdo. Se aprobó por unanimidad con 22 votos a favor.

Como resultado de la votación, la Presidencia, instruyó al Secretario General le diera cumplimiento en sus términos y se publicara en la Gaceta Legislativa.

F) La Secretaria, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la nación, a que, dentro de las facultades constitucionales que le corresponden, intervenga en la pronta solución de la controversia constitucional 70/2012 que se ha suscitado entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, presentada por la Junta Política y de Gobierno.

La Presidencia instruyó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y

obvia resolución y en su caso proceder a su discusión y votación respectiva en esta misma sesión. Se aprobó por unanimidad con 23 votos a favor.

Se sometió a discusión el acuerdo.

Se les concedió el uso de la palabra, para hablar a favor, a los diputados: José Manuel Agüero Tovar y Carlos de la Rosa Segura, quien habló desde su curul, para solicitar se formara una comisión.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente)

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse el punto de acuerdo. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia, instruyó al Secretario General le diera cumplimiento en sus términos y se publicara en la Gaceta Legislativa.

La Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36, fracción 22 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, designó a los diputados: David Rosas Hernández y Roberto Carlos Yáñez Moreno, para atender a los ciudadanos de Jonacatepec.

G) Se le concedió el uso de la palabra al diputada María Teresa Domínguez Rivera, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se aprueba la convocatoria para el otorgamiento de la Presea Xochiquetzalli para el año 2012, que el Congreso del Estado otorga a través de la Comisión de Equidad de Género, a una ciudadana.

La Presidencia instruyó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso proceder a su discusión y votación respectiva en esta misma sesión. Se aprobó por unanimidad con 29 votos a favor.

Se sometió a discusión el acuerdo.

No habiendo oradores inscritos, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si

era de aprobarse el punto de acuerdo. Se aprobó por unanimidad con 29 votos a favor.

Como resultado de la votación, la Presidencia, instruyó al Secretario General le diera cumplimiento en sus términos y se publicara en la Gaceta Legislativa.

H) Se le dio el uso de la palabra al diputado Raúl Tadeo Nava, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 33 presidentes municipales, con pleno respeto a sus facultades constitucionales, de posponer el cobro del Impuesto Predial para el ejercicio fiscal 2013, presentada por el diputado Raúl Tadeo Nava.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos a que haya lugar.

El diputado José Manuel Agüero Tovar, desde su curul, solicitó hacer una consideración a la proposición con punto de acuerdo.

El diputado Raúl Tadeo Nava, informó que se turnaba en la comisión y ahí se discutirá.

El diputado David Martínez Martínez, desde su curul, solicitó se especificara si es para los ayuntamientos actuales o para los nuevos ayuntamientos que van a entrar.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

I) Se le dio la palabra a la diputada María Teresa Domínguez Rivera, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se aprueba autorizar a las diputadas del Congreso del Estado a participar con voz en los trabajos legislativos que realice la Comisión de Equidad de Género, a fin de enriquecer con opiniones e ideas.

La Presidencia instruyó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso proceder a su discusión y

votación respectiva en esta misma sesión. Se aprobó por unanimidad con 23 votos a favor.

Se sometió a discusión el acuerdo.

Se le concedió el uso de la palabra a Erika Hernández Gordillo, para hablar a favor y solicitar ser invitada permanente en la comisión.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse el punto de acuerdo. Se aprobó por unanimidad con 29 votos a favor.

Como resultado de la votación, la Presidencia, instruyó al Secretario General le diera cumplimiento en sus términos y se publicara en la Gaceta Legislativa.

9.- Se dio cuenta con la correspondencia recibida:

PRIMERA.- Escritos de los ciudadanos norma Esperanza Soto Reza, Guillermo Torres Bravo, Alicia Sánchez Ortiz, José Jorge Avilés Carmona, Tiburcio Conde Ayala, Rolando Brito Díaz, León Marín Mondragón, César Bahena Valle, Javier Herrera Hurtado, Alfredo Jaime de la Torre y Wenceslao López Cobos, quienes solicitan pensión por jubilación; Edmundo Guillermo García y Rodríguez, Ma. Encarnación Catalán González, Miguel Ángel Martínez, Guillermo González Ortiz, Juan Silvino Barrera Salazar y María Felix González Mundo, quienes solicitan pensión por cesantía en edad avanzada; René Castillo Marino, quien solicita pensión por invalidez, y Erika Morales Sánchez, quien solicita pensión por viudez.

ACUERDO: Túrnense a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen correspondiente.

SEGUNDA.- Cuenta pública correspondiente al Segundo Trimestre 2012, que remite a esta Soberanía, el Instituto de Cultura de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos a que haya lugar.

TERCERA.- Copia certificada de la minuta, así como de la carpeta de trabajo de la Mesa de Armonización Legislativa para la no Discriminación y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, correspondiente al mes de Septiembre del año en curso, que remite a esta Asamblea, la Dirección General de Legislación de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Morelos, en relación a las propuestas para las reformas a la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos, Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, Ley de Salud del Estado de Morelos y de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos, que presentó el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Equidad de Género, para los efectos procedentes.

CUARTA.- Oficio mediante el cual representantes de organizaciones sociales integradas en la Alianza Morelense de Organizaciones de y para Personas con Discapacidad, solicitan a esta Legislatura, su apoyo y participación para que se desarrolle un “Foro de Análisis y Propuesta en el Tema Social de la Discapacidad” con sede en este Recinto Legislativo, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad, que se celebrará el próximo día 3 de Diciembre del 2012.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad, para los efectos procedentes.

QUINTA.- Oficio mediante el cual los integrantes del Ayuntamiento de Totolapan, Morelos, solicitan a esta Soberanía, sean llamados a comparecer ante la Comisión Legislativa el ex Secretario General del Ayuntamiento, licenciado Lidio Muñiz Lima; la Secretaria General Actual, licenciada Patricia Balbuena Balbuena, y la Tesorera Municipal, contadora pública Leticia Hernández Cruz, ya que estos servidores públicos poseen información

importante que ayudará a definir el criterio para encontrar la mejor solución a la problemática de ese municipio.

ACUERDO: Túrnese a la comisión especial del caso Totolapan, para los efectos correspondientes.

10.- En asuntos generales se les concedió el uso de la palabra a Héctor Salazar Porcayo, quien habló sobre la conmemoración del LII Aniversario de la Nacionalización de la Industria Eléctrica; asimismo habló sobre los hechos ocurridos el día 2 de Octubre de 1968, en Tlatelolco, e invitó a todos los diputados a la exposición del maestro Oscar Menéndez. Con los fotogramas de su película “Aquí México, 2 de Octubre”, llevada a cabo el día 27 de Septiembre en la Sala de la Universidad.

Se le concedió la palabra a la diputada Rosalina Mazari Espín, quien habló sobre el Sexto Informe de Gobierno del doctor Marco Antonio Adame Castillo, Gobernador del Estado de Morelos.

Hizo uso de la palabra el diputado José Manuel Agüero Tovar, para hacer una aclaración sobre una nota periodística que salió publicada.

Se le dio el uso de la palabra a la diputada Erika Cortés Martínez, para hablar sobre el Día Mundial del Turismo.

Se concedió el uso de la palabra al diputado Ángel García Yáñez, para hablar sobre la solución que se les dio a los ciudadanos del Municipio de Jonacatepec.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Presidencia informó que se recibieron solicitudes de justificación de inasistencia a la sesión de los diputados Roberto Fierro Vargas y Joaquín Carpintero Salazar, mismas que serán calificadas.

13.- No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión siendo las diecisiete horas con cuarenta y dos minutos. Se citó a las diputadas y diputados a la Sesión Solemne con motivo de la Toma de Propuesta de la toma del Gobernador Electo, licenciado Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, que tendrá verificativo en la Plaza de

Sesión Ordinaria

Armas Emiliano Zapata Salazar, el día lunes 1 de Octubre del 2012, a las nueve horas; asimismo se citó a la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día jueves 4 de Octubre del año en curso, a las once horas.

Damos fe.- ----------

HUMBERTO SEGURA GUERRERO
DIPUTADO PRESIDENTE

HÉCTOR SALAZAR PORCAYO
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

JORDI MESSEGUER GALLY
DIPUTADO SECRETARIO

AMELIA MARÍN MÉNDEZ
DIPUTADA SECRETARIA